



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

**“1983 – 2023
40 Años de Democracia”**

SAN JOSÉ DE METÁN, 14 de Diciembre de 2023

Expte. N° 1509/2020

RES-SRMRF N° 187/2023.

VISTO:

Los fondos en concepto de intereses ganados por colocaciones de plazo fijo año 2022; Y

CONSIDERANDO:

Que, los fondos en concepto de intereses ganados por colocaciones de plazo fijo año 2022 totalizan la suma de \$6.121.486,32 (Pesos seis millones ciento veintiún mil cuatrocientos ochenta y seis con 32/100), correspondientes a los fondos de acuerdo al Expediente N° 1509/2020, adelanto N° 29.778, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, Dirección de Sede eleva una tercera rendición del adelanto N° 29.778, por un monto total de \$1.095.225,75.- (Pesos un millón noventa y cinco mil doscientos veinticinco con 75/100), compuesta por 162 (ciento sesenta y dos) facturas relativas a gastos varios de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas varias, relativas a la realización de gastos varios de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$1.095.225,75.- (Pesos un millón noventa y cinco mil doscientos veinticinco con 75/100), con fondos correspondientes a intereses ganados por colocaciones de plazo fijo año 2022 adelanto N°29.778, monto que Dirección de Sede elevara como tercera rendición de intereses año 2022, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

“1983 – 2023
 40 Años de Democracia”

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
 T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
 Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
 T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
 PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

IMPUTACION			IMPORTE
FF	Inc	P. Pal	
11	2	1	\$ 321.458,95
11	2	2	\$ 25.300,00
11	2	3	\$ 1.200,00
11	2	5	\$ 149.558,56
11	2	7	\$ 38.512,00
11	2	9	\$ 102.719,68
11	3	2	\$ 10.500,00
11	3	3	\$ 67.690,00
11	3	5	\$ 68.289,00
11	3	7	\$ 305.497,56
11	3	9	\$ 4.500,00
TOTAL			\$ 1.095.225,75

IMPUTACION		IMPORTE
FF	Inc	
11	2	\$ 638.749,19
11	3	\$ 456.476,56
TOTAL		\$ 1.095.225,75

Fondos intereses año 2022 adelanto

N° 29.778: ----- \$ 6.121.486,32
 Primera Rendición: ----- \$ 811.923,97 Res SRMRF N° 141/2023
 Segunda Rendición: ----- \$ 1.619.920,24 Res SRMRF N° 175/2023
 Tercera Rendición: ----- \$ 1.095.225,75 Res SRMRF N° 187/2023
 Saldo: ----- \$ 2.594.416,36

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
 SECRETARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
 DIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA